

EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS
Bastion, 39

Mahon, Miércoles 7 de Diciembre de 1892

PRECIO DE SUSCRIPCION 1'50 PESETAS AL MES

AÑO XXI
Núm. 5.962

El cierre de tiendas

Madrid 2.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

La campaña iniciada por algunos periódicos, hábilmente explotada por los que anteponen a todo sus miras políticas, dió ayer resultado, si bien éste no fué tan óptimo como esperaban sus iniciadores.

Algunos individuos recorrieron los comercios invitando a sus dueños a que en son de protesta por la retirada del municipio del señor marqués de Cubas, cerraran sus tiendas. Pocos en verdad, y éstos de las calles del centro de la población fueron los que hicieron caso de tales invitaciones.

Esto fué suficiente para que esa parte del pueblo, fácilmente impresionable, y propenso a dejarse llevar por cualquier cabeza de motin, se lanzara a las calles formando grupos y produciendo escenas de que más adelante nos ocupamos.

Las disposiciones acertadísimas dictadas en el acto por nuestro querido amigo el señor ministro de la Gobernacion, cortaron en un principio el alboroto, sin necesidad de acudir a otras medidas que a las de la persuasión; pues el sensato pueblo de la coronada villa, reconociendo la justicia de las exhortaciones que se le hicieron, y lo injustificado de las causas que pretendían explotar algunas cabezas ligeras para sus fines propios, se disolvió sin dar lugar a que las autoridades cumpliendo su penoso deber de hacer guardar ante todo y por todos el orden público, se viesen en la dura necesidad de adoptar enérgicas medidas de represion.

El Sr. Danvila, que ha inaugurado su gestion ministerial en circunstancias difíciles, ha demostrado con sus medidas afinadísimas y con su consumado tacto, que la designacion hecha por el Sr. Cánovas ha sido por demás acertada, viéndose confirmadas las esperanzas que la opinion concibiera al tener noticia de su nombre para tan elevado cargo.

Por la campaña de ayer mereció el distinguido diputado valenciano, plácemes entusiastas del pais y de su partido.

EN LAS CALLES

A las diez de la mañana de ayer, y como resultado del acuerdo tomado por el Circulo de la Union Mercantil, la junta directiva del mismo, fué ayer a las tiendas, empezando por la calle de la Montera rogando a que cerrasen las puertas por el motivo que mas arriba exponemos.

A los pocos momentos, las tiendas de la acera de la derecha por la Puerta del Sol, bajando por la calle de Alcalá, estaban cerradas, é igualmente las de la calle de la Montera.

Los dependientes de los referidos comercios y algunos curiosos formaron un grupo compuesto de unas 300 personas, que delante de la casa del señor marqués de Cubas dieron vivas al alcalde dimisionario.

El delegado del distrito del Centro invitó a los directores del grupo a que se disolvieran, como lo hicieron, marchando uno.

por la calle de Carretas y otros por las del Carmen, Preciados, Arenal, Mayor y Alcalá.

A las doce y media se hallaban cerrados muchos establecimientos de la Puerta del Sol, de las calles de Alcalá, Mayor, Arenal, Carretas, Carmen, Caballero de Gracia, Peligros, Clavel y Carrera de San Jerónimo.

Varios dueños de tiendas se negaron a cerrar, entre ellos uno de la calle del Carmen, el cual fué protegido por los agentes de la autoridad. Ninguno de los catés cerró tampoco.

Muchos comercios dejaron una puerta abierta. Algunos comerciantes aseguraban que se habian asociado a esta manifestacion por no disentir de sus compañeros, y muchos tuvieron abierto todo el día.

En los barrios extremos no se debió saber el acuerdo, ó si llegó a sus oídos, no hicieron caso, pues las tiendas permanecieron abiertas todo el día.

En las calles de San Bernardo, Pez, Plaza de Santo Domingo, Alcalá, Sevilla, Atocha, Príncipe, Peligros, Arenal, Mayor, y otras, muchas tiendas estuvieron tambien abiertas todo el día, negándose sus dueños a las pretensiones de la Comision que pedía el cierre.

La manifestacion no fué, como se vé por todo lo expuesto, todo el comercio, y si se tiene en cuenta el número de tiendas que hay en Madrid, puede asegurarse sin temor a equivocarse, que el mayor número tuvo abiertos sus establecimientos.

ALGUNOS GRUPOS

Durante la mañana, la población presentó su aspecto habitual.

Las calles del centro y la Puerta del Sol, se veían más concurridas que de ordinario. La mayor parte del público se componía de curiosos, deseosos de emociones que no faltaron. Madrid parecía un día de fiesta.

A las dos y media de la tarde se formó un grupo de unas cien personas en la Puerta del Sol, esquina a la calle de la Paz, el cual fué engrosando con los muchos curiosos que transitan por aquel sitio.

La numerosa concurrencia que se encontraba en la Puerta del Sol, se dirigió rápidamente a la calle del Correo, a la voz de «¡Ahí va el marqués de Cubas!»

Dos minutos después la expresada calle se encontraba llena de bote en bote.

Un caballero se vió rodeado, acosado y hasta abrazado por la muchedumbre.

El caballero aludido no era el señor marqués de Cubas, sino un particular que tenía bastante parecido con el expresado marqués, y el cual se dirigía tranquilamente al telégrafo para expedir un despacho a su familia.

Algunos muchachos dieron vivas al marqués de Cubas y silbaron a un coche.

El gobernador, Sr. Cárdenas, fué aplaudido al pasar por la Puerta del Sol.

Media hora después volvieron a congregarse ante el edificio del ministerio de la Gobernacion, con motivo de haberse reuni-

do en el pátio varias parejas de la Guardia civil de caballería, para el caso en que se hiciera precisa su intervencion.

EN LA CALLE DE TOLEDO

A las tres de la tarde un grupo muy numeroso de gente, según creemos perteneciente al comercio de la calle de Toledo, subió en actitud pacífica por la mencionada calle, y pasando por delante del ministerio de Ultramar, fué a reunirse otro grupo muy numeroso que le esperaba en la calle de Correos.

Idénticas maniobras se notaron en distintos sitios de la población.

Ante una tienda de ultramarinos de la calle Imperial, un grupo de varias mujeres y dependientes de comercio empezó a chillar obligando al dueño a cerrar el establecimiento.

LAS BANDERAS

A las tres y media, un grupo de manifestantes, capitaneado por un individuo que gritaba desafortadamente «¡Vivan los alcaldes honrados! ¡Abajo la inmoralidad!» se dirigió a arrancar unas banderolas que había en una tienda de la Puerta del Sol.

Dos de los más fornidos del grupo sirvinieron de escabel a un muchacho, que se encaramó a la muestra del establecimiento donde ondeaban las banderas.

El dueño de la indicada tienda se asomó a uno de los balcones del entresuelo y arregló a los manifestantes, diciendo que no se molestaran en arrancar las banderas que él les facilitaría buenamente las que quisieran.

Con efecto, entregó al muchacho una gran bandera con los colores nacionales que desde entonces sirvió de enseña al tumultuoso grupo.

Este grupo, compuesto de quinientos jóvenes, en su mayoría pertenecientes al comercio, se dirigieron, con las banderas por la Carrera de San Jerónimo, donde parejas del cuerpo de seguridad quitaron las banderas a los manifestantes, no sin las consiguientes protestas y gritos y llegaron a pegarlos de palos.

Entonces, y con objeto de restablecer la circulacion, que interrumpía la aglomeracion de gente, salieron del ministerio de la Gobernacion varias parejas de la Guardia civil de caballería.

Mientras tanto, el grupo de muchachos marchó a la plaza del Celenque, donde dió varios vivas, y aquéllos, en union de otros sujetos, quisieron dirigirse en manifestacion, a la plaza de Oriente.

Varias parejas de la guardia civil y del cuerpo de seguridad se situaron a la entrada de la calle del Arenal, impidiendo que se formase manifestacion ninguna, y disolviendo el grupo.

El individuo de la bandera, que se había refugiado en una horchatera, fué detenido y puesto a disposicion de las autoridades.

Varias mujeres que habían llegado a la Puerta del Sol, acompañadas de algunos chicos con una bandera, después de dar algunos gritos y silbidos a un exministro liberal que iba acompañado de su hijo y de

algunos amigos, dirigieron a la calle de Alcalá.

Antes de llegar a la Presidencia, un coronel de la Guardia civil arrancó la bandera que llevaba la mujer.

Después de arrojar los manifestantes algunas piedras a la Guardia civil que impidió la entrada de aquéllos en la Presidencia, el grupo de mujeres y chiquillos se dirigió otra vez a la Puerta del Sol.

Hay que advertir que aquél se disolvió merced a las exhortaciones del coronel de la Guardia civil.

Un jefe de la benemérita recibió una pedrada en una muñeca.

VIVAS

La Puerta del Sol y las calles afluentes a la misma estaban tomadas por la Guardia civil.

Las parejas de las Guardia civil de caballería hicieron además de disolver los grupos a viva fuerza, y entonces los manifestantes comenzaron a dar vivas «a la benemérita» y «a los hombres honrados».

Conforme la tarde iba declinando, aumentaba la concurrencia en la Puerta del Sol con la gente que regresaba de los paseos y de las oficinas y establecimientos públicos y particulares.

El gentío permanece apiñado en las aceras en actitud expectante y curiosa, y sin que se advierta sintoma alguno de desorden.

Las parejas de Guardia civil de caballería é infantería, que en la Puerta del Sol mantienen libre la circulacion, han sido reforzadas.

DESPEJO

Cerca de las cinco, el grupo que se hallaba delante de la calle de la Paz, empezó a silbar a los coches que pasaban por aquel sitio y a arrojar algunas piedras.

Varias de éstas alcanzaron a la Guardia civil. Esta, al verse agredida, despejó aquellas inmediaciones, replegándose los manifestantes a la calle del Arenal, y dando gritos al pasar por la plaza de Celenque.

Muchos de aquéllos marcharon en direccion a la plaza de Isabel II.

EN LA PLAZA DE ORIENTE

Por distintos sitios se dirigieron algunos grupos, en su mayoría de chiquillos, a la plaza de Oriente, reuniéndose en aquel sitio mas de ochocientas personas en actitud pacífica. El grupo se componía en su totalidad de curiosos.

Un sujeto empezó a dar voces de ante del teatro Real, creyéndose que estaba borracho, pues nadie le seguía ni le coreaba.

La Guardia civil intentó detenerlo, y aquél consiguió fugarse por la calle de Vergara, confundiendo con la gente que transitaba por la plaza de Isabel II.

DETENIDOS

Fueron detenidas varias personas, entre ellas un ex-redactor de un periódico que publicó ayer tarde un suplemento en el que, entre otras inexactitudes, decía que los empleados de consumo pensaban en declararse en huelga por las medidas que el alcalde dimisionario había tomado en di-

cho ram, y que tanto aplaudió la opinión.

La mayoría de los detenidos lo fueron por escandalizar y arrojar piedras á las tiendas que no habían cerrado sus puertas.

En la Puerta del Sol, esquina á la calle Mayor, fué detenido un caballero por haber faltado al respeto al coronel de seguridad Sr. Morera.

EL BANDO DEL GOBERNADOR

A última hora de la tarde, la autoridad gubernativa dictó el siguiente bando:

«D. José de Cárdenas y Uriarte, gobernador civil de esta provincia:

Hago saber: Que decidido á mantener el orden público y á evitar todo hecho que pueda perturbarlo, he acordado, utilizando las facultades que la ley me concede:

1.º Prohibir la formación de grupos y corrillos que interrumpen el tránsito público, y toda manifestación que no se halle autorizada previamente.

2.º Los grupos, si llegaran á formarse, serán disueltos por los agentes de mi autoridad, en la forma prevenida en el artículo 257 del Código penal.

3.º Los que contraviniesen á lo dispuesto en el presente bando serán desde luego detenidos y puestos á disposición de los tribunales, para ser juzgados con arreglo á las prescripciones del título III, libro II del Código penal vigente.

4.º La Guardia civil, fuerza del Cuerpo de Seguridad y demás dependientes de mi autoridad quedan encargados de hacer cumplir con toda energía lo dispuesto en este bando.

De la prudencia y patriotismo de los habitantes de Madrid espero confiado el exacto cumplimiento de las anteriores disposiciones, evitándome el empleo de los medios que la ley determina.—José de Cárdenas.»

EN LA BOLSA

En la Bolsa se firmó ayer una solicitud pidiendo permiso para celebrar mañana una manifestación de simpatía al señor marqués de Cubas.

EN EL CÍRCULO DE LA UNIÓN MERCANTIL

La concurrencia de socios á los salones de aquel Círculo ha sido mayor ayer tarde que en días ordinarios.

El presidente de aquel centro, D. Mariano Sabas Muniesa, manifestó que aún cuando tenía noticia de que se trataba convocar á junta general para la noche, hasta las cuatro de la tarde no había recibido petición alguna.

Supone que la Junta general se reuniría de hoy á mañana, y cree que en ella solo se tratará de discutir el proyecto de hacer una manifestación de afecto al señor marqués de Cubas, pero sin carácter de hostilidad á los poderes constituidos.

No se sabe en qué forma se realizará la manifestación, si llega á aprobarse el proyecto.

AL ANOCHECER

A las seis de la tarde, la población ofrecía su aspecto ordinario.

En la Puerta del Sol había algunas parejas de la Guardia civil de caballería y de infantería para garantizar la circulación de tranvías y coches.

El vecindario madrileño paseó por las calles como todos los días.

Muchas tiendas continuaban abiertas.

LOS CONCEJALES REPUBLICANOS

Anoche se reunieron en el Casino republicano de la calle de Esparteros, los ediles afiliados á este partido.

Parece que los concejales republicanos trataron en esta reunión, de presentar una protesta por haberse admitido la dimisión de la Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento al señor marqués de Cubas.

VARIAS NOTICIAS

A las cinco y media se telegrafió á Alcalá para que las fuerzas de la Guardia civil de á caballo que están allí acantonadas se pongan en camino.

Llegarán á Madrid á las once de la noche y se alojarán en el puente de Toledo.

...

A las seis se hallaba conferenciando con el ministro el inspector general de la Guardia civil, D. Romualdo Palacios

Poco después el ministro envió recado para que subiera á su despacho el comandante del 14.º tercio, D. Francisco Hernandez.

Dicho jefe participó que no ocurría novedad alguna hasta dicha hora.

...

Se ha dado orden á la Guardia civil de los puestos cercanos á Madrid para que se reconcentren inmediatamente.

...

Un grupo en la calle de Vergara y Campanas, obligó á los dueños de los comercios que los tenían abiertos á cerrar sus establecimientos, rompiendo algún cristal de los escaparates y una farola.

...

Ayer tarde permaneció cerrado el mercado de la plaza de la Cebada.

Fiestas del arma de infantería

He aquí el programa de las fiestas con que el arma de infantería va á solemnizar el día de la Concepción, su patrona:

Día 7.—Gran retreta por todas las músicas y bandas de infantería de guarnición en Madrid, figurando en ella una carroza alegórica, construida bajo la dirección de Benlliure. Se organizará la cabalgata á las ocho de la noche en el Salón del Prado, recorrerá las calles de Alcalá, Sevilla, Carrera de San Jerónimo, calle Mayer, hasta la plaza de la Armería, donde todas las músicas tocarán piezas escogidas; seguirá por la calle del Arenal, Alcalá, á disolverse frente al ministerio de la Guerra.

Día 8.—Función religiosa en la iglesia de San Francisco el Grande; oficiará el cardenal Monescillo; la misa que se cantará está escrita expresamente para el arma de infantería por el maestro Mancinelli; asistirán parte de los coros y las primeras partes del Teatro Real.

Serán invitadas todas las autoridades civiles y militares. A las señoras se les regalará á la entrada un magnífico cromo de la Inmaculada Concepción, con la Salve impresa.

A toda la fuerza de infantería de España se le dará rancho extraordinario.

Por la noche gran banquete que, como ya hemos dicho, se celebrará en la nueva estación de Mediodía, y al que sólo asistirán los pertenecientes al arma de infantería.

Día 9.—Honras fúnebres en la iglesia de San Francisco el Grande, á la memoria de todos los que hayan pertenecido al arma de infantería.

Por la tarde corrida de toros en la que se lidiarán seis reses de la ganadería del conde de Petilla, que serán estoqueados por los diestros Mazzantini y Lagartijillo, con sus correspondientes cuadrillas.

Será invitada toda la guarnición de Madrid.

Día 10.—Excursión á Aranjuez en trenes especiales para visitar el Colegio de Huérfanos de María Cristina.

En representación de cada Cuerpo de los que no componen la guarnición de Madrid, habrá un jefe, un capitán y un subalterno.

Gacetilla

La subasta del alumbrado del Teatro Principal por medio de la electricidad, celebrada en el día de hoy, ha sido adjudicada provisionalmente al único postor D. Francisco F. Andreu, Gerente de la Sociedad «La Eléctrica Mahonesa», por la cantidad de treinta y dos pesetas cuarenta y nueve céntimos por función; ó sea con la rebaja de cincuenta y un céntimos de peseta, en el tipo señalado.

Mucho celebramos que se haya presentado licitador á dicha subasta, pues podremos en breve disfrutar de una mejora tan importante y de tan urgente necesidad en nuestro Coliseo.

La Gerencia de los vapores correos de esta isla nos ha facilitado el siguiente telegrama:

«Barcelona 7.—8-30 m.

Llegados cinco madrugada: mal viaje: mar gruesa: continuando mal tiempo: no saldremos hoy.—Cardona.»

El sábado próximo tendrá lugar en nuestro Coliseo la primera representación de la presente temporada, que la compañía del

Sr. Massimini dará para la Sociedad «Círculo Menorquina».

En la Conserjería de dicho casino se hallan de manifiesto las condiciones para la suscripción, y el despacho de las localidades.

Los señores socios que gusten interesar en el billete adquirido por la Sociedad, podrán pasar por la misma á recoger el correspondiente talon.

Debemos recordar á aquellos de nuestros lectores á quienes interesa, que el sábado próximo día diez del actual, termina el plazo para hacer efectivas, sin recargo, las cuotas del segundo trimestre de las contribuciones por territorial é industrial.

De un correo á otro llegará á esta ciudad D. Leoncio de Acosta, Investigador de Hacienda de la Provincia, al objeto de girar una visita á la matrícula industrial de esta Isla.

El capellán D. Camilo Ruiz que sirve en el Regimiento infantería de Baza, ha sido destinado al de Almansa núm. 18

La compañía de Navegación de Sóller ha acordado rebajar en 50 p.º los precios de pasajes que han venido rigiendo hasta ahora para Barcelona en el vapor «Leon de Oro».

El viernes se cierra el despacho de billetes del sorteo nacional que debe celebrarse el sábado próximo siendo el precio del billete de cien pesetas dividido en décimos á diez pesetas uno

Telegrafían de Washington que los ciclones y tempestades de nieves ocurridos en estos últimos días, han impresionado vivamente á los meteorólogos norteamericanos, puesto que por la experiencia de que semejantes trastornos atmosféricos, no se presentan casi nunca antes del mes de enero, creen que el invierno próximo será uno de los más rigurosos que se hayan experimentado.

SUSCRIPCION para costear la construcción del Altar mayor y dos laterales con destino á la Iglesia de la Inmaculada Concepción.

	Pesetas
Suma anterior	785'00
Rdo. Sr. D. Juan Riola, Pbro.	50'00
Sr. D. José Ligüenza	4'00
Sra. D ^a Blanca Hé diger	5'00
Sr. D. Ricardo Cursach Sintes	2'50
Sra. D ^a Angela Pons Seguí	20'00
Sr. D. Miguel Tutzó Gelabert	5'00
Total	871'50

(Continúa abierta la suscripción).

El Ilmo. y Rdmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder cuarenta días de indulgencia á cada uno de los fieles, que con sus limosnas contribuyan á la construcción de los mencionados Altares.

Las limosnas para los mismos podrán entregarse á los Rdos. Sres. Parrocos ó al Sr. Vicario de la Concepción.

ADMINISTRACION DE CONSUMOS

DE MAHON

Se concede prórroga hasta el día 31 de este mes para que los habitantes del extrarradio puedan satisfacer las cuotas que por concepto de conciertos y encabezamientos tienen señaladas en el presente año económico.

Transcurrido este plazo sin contemplaciones de ningún género, les serán exigidas por la vía de apremio según previene

la Instrucción del ramo.

Mahon 5 de Diciembre 1892.—El Administrador, J. Seguí.

Remitido

Sr. Director de EL BIEN PÚBLICO.

Muy señor mío y amigo: *Lucifer* ha caído enfermo y se ha hecho representar por uno de sus satélites *Torcuato*. Cometió la imprudencia de dejar estemporáneamente y á deshora la mansion que le guarece en las entrañas de la tierra, mansion constantemente envuelta en caldeada atmósfera, y lanzarse atrevido á las altas regiones do imperan las frias auras propias de otro diferente clima y aconteció, otra cosa no podía ser, que *pilló un costipado*. Por fortuna, para él y sus patrocinados y secuaces, no es de temer funesto desenlace, porque, aparte de que la enfermedad no es de suyo peligrosa, *Lucifer*, según es fama, no es profano en el arte de curar y tiene amigos de botica, y merced á los conocimientos que posee, á las drogas que tiene á mano, sabrá y podrá combatir con resultado la afecion morbosa que padece. Ello no obstante, queda con este nuevo ejemplo confirmada una verdad de experiencia que enseña que las imprudencias cuestan caras. Porque ¿quién le obligó á *Lucifer* á meterse en aventuras y salirse por esos mundos de Dios ejerciendo de andante caballero y, nuevo Quijote, arremeter lanza en ristre contra quienquiera que no se avenga á reconocer y confesar las singulares dotes y belleza sin par que adornan á esas Dulcineas, que tales se le figuran á *Lucifer* en su calenturiento y exaltado magín los liberales? Los hechos denunciados al público por el Sr. Vineut, constituían, caso de ser ciertos, el más acabado proceso de ciertos liberales que, sin ser hombras apenas, aspiran á pasar plaza de prohombres, y envolvían severísimos cargos contra otros que creen no haber cometido jamás culpa ninguna. ¿Por qué, pregunto yo, hombres tan ufanos, altivos, arrogantes como seguros de su inocencia, no habían de acudir al terreno donde les presentaba la batalla un adversario leal y batirse en campo raso con armas de buena ley, en vez de parapetarse detrás de un pseudónimo esgrimiendo las armas innobles de la reticencia, del ridículo y la burla, disfrazados y con antifaz para vomitar sin empacho la atrabili del resentimiento, despecho ó envidia? Más dejemos en paz á *Lucifer*, que se ha retirado maltrecho del campo, y ajustemos con *Torcuato* las cuentas.

¿Qué le sucederá á *Torcuato* encargado de *Lucifer* para proseguir la empresa comenzada? A pesar de todas sus ínfulas no tiene *Torcuato* grande potencia; su talla es más corta que larga, es más flaco que grueso, de no muchas carnes, poblada de cabeza, pero sin virtud conocida en el cabello. Si no fuera porque las Musas le protegen, saldría de la contienda literaria tan mal librado como *Lucifer*; pero el escribir en verso le dá tono y le granjea miramientos y respetos, y como, además, escribe para hombres sencillos que no le van en zaga al que compró el asno de la fábula, la misma cadencia y fluidez del verso logran aumentar el precio á *Torcuato* en su escrito, ni más ni menos que ciertos cociques de aquí, con su política de campanario, pugnaban por lograr un aumento de precio (al Notario) en la casa que habitaba. ¿Literatura clásica y ponen á cubierto los costados flacos por donde aquél puede ser atacado. Mas nosotros que no nos pagamos de adornos postizos y que nos hemos propuesto, aun sin ayuda de vecino, quitar al es-

crito todos los alifios y practicar un reconocimiento en su cuerpo desnudo, estamos ciertos de hallar en éste tantos lunares como mataduras, lobanillos, grietas tumores estaban escondidos bajo la albarda y cincha del burro del cuento, y nos prometemos la satisfacción de poder contemplar como *Torcuato* cae del Parnaso, viniendo á dar de bruces en el santo suelo, no obstante el favor que le dispensa Caliope.

Torcuato, en efecto, que debe de ser de la escuela materialista pues hace depender la agudeza ú obtusidad del ingenio de la mayor ó menor cantidad de fósforo, y dá por sentado que las ideas se conciben en las *enfrastuosidades* del cerebro, no quiere consentir en que el maquiavélico Lucifer tenga manos ni garganta, áulle ni rompa lanzas—*las manos le faltan!*—*no tiene garganta!*—y poco después le hace pillar á su poderdante un *costipado* que le tiene embargada la voz y en forzado retiro, si ya no es que guarda cama.—*Torcuato*, tus alas—son cortas, y apenas—remontas el vuelo—de bruces de caes—en el santo suelo.

Torcuato proclama igualdad con diferencias ¡qué paradojal admite diferencias que á nadie es dado definir ni apreciar ¡qué majadería! Altos y bajos, ricos y pobres, jóvenes y viejos... son todos iguales, y si hay diferencias son *indefinibles é incommensurables*. Por manera que, según la teoría de *Torcuato*, no existe medida con que determinar en cuantos codos excede la estatura del gigante á la del enano, en cuantas unidades aventaja el caudal del millonario al de quien sólo tiene una peseta, de cuantos años le gana un hombre *senil* á *Torcuato* verbigracia que tendrá á lo sumo unos treinta y tres. Por tan peregrina y absurda teoría aplicada á la constitucion y organismo de la sociedad, que es el punto concreto de que se trataba, fácilmente se explica que los correligionarios políticos de *Torcuato* no admitan diferencias de representacion social entre un médico que toma el pulso á un enfermo y le receta purgantes, emolientes, tónicos, cáusticos, etc. con que aquél repara los quebrantos de su salud, y un zapatero que, si no es remendon como Crispin, toma la medida de los pies y ajusta, como complemento y perfeccion de su oficio, cuero cosido á una horma. Por tan peregrina y absurda teoría se explican satisfactoriamente los dos cabellados planes de reforma, mejor dicho, de revolucion social que tienen concebidos, en sus cabezas de corto caletre, esos republicanos de moderno cuño, que sueñan delirantes en hacer tabla rasa de las clases sociales y abolir sus diferencias decapitando á los unos despojando á los otros y encaramándose sobre todos para poder pescar ellos á bragas injutas en río revuelto.—Esos liberales,—ó republicanos,—que por mote ó apodo—carcundas nos llaman,—dictado de *sabios*—gratis nos regulan,—y afirman muy serios—pue gastamos prismas—tan descomunales—que á lo blanco, negro—llamar sin reparo—nos aventuramos,—proclaman absurdos—sueltan disparates—los más garrafales;—pues de gerarquías—y clases sociales—hacen tabla rasa,—y, juntando en uno—á negros y blancos—á ricos y pobres—idiotasa y sábios—grandes y pequeños—jóvenes y ancianos,—pretenden que somos—toditos iguales,—no obstante la jerga—de unas diferencias—sólo accidentales.

Temiendo, Sr. Director, abusar de la bondad de V. y paciencia de los lectores de su Diario, dejo para otro día próximo la conclusion de mi razonamiento.—X.

Ayay 6 Diciembre 1892.

Diversiones particulares

Casino *Del Consey*.—Gran baile de sociedad para mañana juéves. Precios los de costumbre. Señoras y señoritas gratis. Empezará á las ocho.

Seccion Religiosa

Santo de hoy

S. Ambrosio obispo y doctor.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de los Dolores en Sta. Maria.

Mañana, Misterio de María en su Concepcion Inmaculada: en Sta. Maria, á las 7 Misa y Comunión general para las Hijas de María y demas Cofradías en la parroquia establecidas, á fin de lucrar las muchas Indulgencias plenarias y parciales que en esta festividad están concedidas por los Soberanos Pontífices y Prelados de la tierra; á las 9 y media Tercia solemne y luego la Misa mayor que será á voces y concertada, en cuyo ofertorio ocupará la sagrada catedra el Rdo. Sr. Cura-párroco del Carmen, después la Misa última. Por la tarde solemnes Vísperas, Completas, Procesion, Rosario y las 40 Ave-Marías. A las 5 y media se descubrirá S. D. M., Visita solemne de las Hijas á su excelsa Madre, Trisagio cantado, sermón por D. Narciso Panedas Pbro., Te-Deum, bendicion con el Santísimo Sacramento y besamanos á la Purísima Virgen.

Ntra. Sra. del Carmen, á las 10 la Misa mayor solemne; por la tarde continuará el Jubileo circular de las Cuarenta Horas de 2 y media hasta las 4 y media, con los acostumbrados cultos.

S. Francisco de Asis, se celebra la festividad de la Purísima Virgen María, á las 7 Misa y Comunión general, á las 10 la mayor con solemnidad y sermón que dirá el Rdo. D. Matias Nuza, á las 12 la Misa de la Tropa; por la tarde solemnes Vísperas, continuando el devoto Novenario, á las 4 saldrá la acostumbrada procesion que terminará con solemne Salve á María.

Concepcionistas, tambien celebra la solemne fiesta de su Madre y Titular Maria Purísima, á las 6 y media Misa y Comunión general, á las 8 y media la solemne con sermón á cargo de D. Jaime Tuizó Pbro. por la tarde se dará principio al solemne Octavario como todos los años.

En la Concepcion á las 8 se cantará el Oficio Parvo en honor de Maria Purísima, seguirá la Misa mayor solemne, que será á las 9 en honor de su excelsa Titular Maria en el misterio de su Inmaculada Concepcion. El día siguiente, al toque de Oracion se dará principio al devoto y solemne Octavario dedicado anualmente á Maria.

Asilo de Huérfanas, á las 7 la Misa de costumbre será solemne en honor de Maria Purísima, Madre y protectora del Establecimiento.

Viérnes, en Sta. Maria, por la noche piadoso Viacrucis y Corona á Ntra. Sra. de los Dolores.

Sabado, en el Carmen termina el Jubileo de las Cuarenta Horas con procesion claustral, bendicion con la Sagrada Hostia y solemne Reserva.

Santo de mañana

✕ La Purísima Concepcion de Nuestra Sra. patrona de España y de sus Indias. —Jubileo en las iglesias de Ntra. Sra.

Telegramas

DE

El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad)

Madrid 6.—6 t.

En el Congreso el Sr. Ruiz del Arbol acusó al Gobierno de haber causado un conflicto político con su empeño en sostener un Alcalde impopular.

El Sr. Cosgayon dice que el Gobierno aprueba la conducta del señor Villaverde.

Madrid 6.—6:40 t.

El Sr. Villaverde agradece las frases que para él ha tejido el Gobierno, y cree que el Sr. Bosch explicará su dimision, pues que él solo se limitó á moralizar el Ayuntamiento.

El Sr. Moret cree que el Gobierno está herido de muerte, y aplaude al Sr. Villaverde quien persiguió el triunfo de la moralidad añadiendo que el Sr. Cánovas que habia autorizado la inspeccion, espulsó al ministro que la habia dirigido.

Madrid 6.—7:30 t.

El Sr. Moret insiste en que el Gobierno ha conseguido llevar la inmoralidad al ayuntamiento de Madrid con los Alcaldes anteriores al Sr. Bosch: cree que se aplazará la caída del Gobierno, si el Sr. Cánovas declara el asunto cuestion de Gabinetete, pero estima que la division está latente en el seno del partido conservador, y que ésta producirá su caída.

El Sr. Cánovas acusa al Sr. Moret de falsear la historia de los hechos, recuerda el sinnúmero de dimisiones que presentaron los Gobiernos liberales por indisciplinas en la mayoría, mientras que el partido conservador sigue diciplinado, y termina manifestando que el Sr. Villaverde solo sospechó la existencia de delitos, sin afirmar que en realidad existieran.

Madrid 6.—8:30 n.

En el Congreso el Sr. Silvela se duele de verse obligado á intervenir en el debate: defiende la doctrina de que los altos puestos deben conferirse á hombres de reputacion intachable: insiste en que en la memoria del Sr. Dato se patentizan delitos defnidos y castigados en el código penal, delitos que cree castigará el Gobierno: declara que se hubiera retirado del gabinete por una causa análoga á la que lo ha hecho el señor Villaverde: afirma una y otra vez que sigue dentro de la mayoría: combate la inconsecuencia política y termina abogando por la diciplina.

El Sr. Cánovas manifiesta que no acepta tutelas de nadie, ni apoyos condicionales, y afirma que abandonará las riendas del Gobierno, causando sus palabras honda sensacion.

Créese inminente la crisis política.

Madrid 6.—9:30 n.

Al salir de Palacio el Sr. Cánovas ha manifestado á varios periodistas que quiere caer dignamente sin apoyos condicionales, pues no ambiciona el poder, y desea luchar frente á frente, añadiendo que mañana se celebrará consejo bajo la presidencia de la Reina.

Créese que después del Consejo que celebrarán los ministros para acordar su conducta en las actuales circunstancias, planteará el Gobierno la cuestion de confianza ante el Congreso.

Madrid 6.—9:50 n.

En el Congreso el Sr. Silvela insistió en que prestaba su incondicional apoyo al gobierno, lamentándose del lio que se habia introducido en

los términos de los últimos debates, después de estas palabras se ha levantado la sesion.

Madrid 6.—9:55 n.

En opinion de caracterizados conservadores, existe en los actuales momentos una crisis política, profunda, que puede degenerar en crisis ministerial, sin que pueda verse claro respecto á la solucion de la misma, hasta mañana.

Se ha notado que en el momento mismo de levantarse la sesion ha desaparecido el Sr. Sagasta del Congreso para evitar el encuentro de los amigos.

Madrid 7.—12:10 madrug.

Los Canovistas dirigen duros calificativos á los Silvelistas, acusándoles de haber provocado un inoportuno cambio político.

Los íntimos del Sr. Cánovas aseguran que éste tiene formada la resolution irrevocable de abandonar el poder.

Madrid 7.—12:45 madrug

Se confirma que mañana en el Consejo que ha de celebrarse con S. M. la Reina Regente, planteará el Gobierno la crisis total pasándose aviso á los Diputados y senadores de haberse suspendido las sesiones

Madrid 7.—1:23 madrug.

Créese que el Sr. Sagasta será llamado á los Consejos de la Corona, añadiéndose que constituirá el Gabinete con los Sres. Gonzalez (D. Venancio) Gullon, Puigcerver, Lopez Dominguez, Capdepon, Maura y Almagro.

Madrid 7.—9:25 m.

La opinion general considera incapacitado al partido conservador para continuar en el poder, después del disentiimiento habido entre los Sres. Cánovas y Silvela.

El movimiento que se nota en el ministerio, revela la seguridad de un cambio político.

Madrid 7.—10:30 m.

Asegúrase que en el Consejo de ministros predominará el criterio de que se presente una proposicion á las Cortes, declarando que la mayoría aprueba en absoluto y sin reservas los procedimientos mantenidos por el Sr. Cánovas en la cuestion municipal.

Apoyará dicha proposicion el señor Serrano Bedoya.

Madrid 7.—12:50 t.

Ha empezado el Consejo de Ministros, al entrar la Reina estaban todos excepto el Sr. Danvila.

Dícese que la disidencia del señor Silvela es igual á las que surgieron con Rios Rosas, Martos y Gamazo, continuando no obstante el Gobierno.

El Sr. Cánovas me ha manifestado que después de la votacion de esta tarde del Congreso, adoptará una resolution: me ha parecido que estaba inclinado á dimitir.

TEATRO PRINCIPAL

COMPANIA LIRICO ITALIANA
BAJO LA DIRECCION DEL
Mtro. DOMENICO BELLISIMO

FUNCION
PARA MAÑANA JUEVES
8.º de Abono 1.ª Serie.
Se pondrá en escena el segundo acto de
IL BARBIERE DI SIVIGLIA

y la tan aplaudida ópera en 2 actos del
Mtro. Mascagni

CAVALLERIA RUSTICANA

Precios los publicados
A las ocho.

FUNCION PARA EL VIERNES

9.º de Abono 1.ª Serie
Se pondrá en escena la muy aplaudida
ópera en 3 actos del Mtro. Rosini

IL BARBIERE DI SIVIGLIA

Precios los publicados
A las ocho.

COTIZACIONES

Barcelona 6.—4 t.

4 por ciento Interior.	68'85
4 por ciento Exterior.	73'60
4 por ciento Amortizable.	78'00
Billetes Hip. de Cuba 1886.	107'06
Id. id. id. 1890.	98'12
Banco Hispano-Colonial.	87'20
Ferro-carril de Francia ex-cupon	27'75
Ferro-carril del Norte.	38'90
Id. de Orense.	11'65
Ferro-carril de Almansa.	00'00
Id. de O. B. y Francia.	38'87
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	32'00
Id. de Almansa.	63'75
● Obligaciones C.º Trasatlantica.	00'00

Empeños del Casino Mercantil

Interior. 4 rs. vn. paga alcista.
Exterior. 0 rs. vn. paga

BOLSIN

Barcelona 7.—10'4 n.

Interior.	70'15
Exterior.	74'27
Acciones f-c del Norte.	39'20

Madrid 6

4 p.º Interior contado.	68'60
4 p.º Exterior	73'80
4 p.º amortizable.	77'60
Billets. Hipos. de Cuba.	106'85
Acciones Banco España.	371'50
Londres 90 d. f.	00'00
Paris 8 d. v.	00'00

Movimiento del Puerto

Despachados el 7

Para Palma vapor «Puerto-Mahon» capitan D. José Caldes con 19 trips efectos y la correspondencia.

ANUNCIOS

La Eléctrica Mahonesa

Habiendo adquirido el billete número 41.203 del sorteo de la Lotería Nacional que ha de celebrarse en Madrid el día 23 del corriente, la Sociedad cederá participaciones de cinco pesetas á los Sres. Accionistas y al personal de la Sociedad.
Dichas participaciones deberán recojerse todos los días de 12 á 1 en el domicilio del infrascrito gerente, Isabel II 58, hasta el 20 del corriente inclusive.
Mahon 6 Diciembre 1892.—Francisco F. Andreu y C.º

HOTEL DE CATALUÑA

CALLE DE LAS EURAS, N.ºs 4 y 6, (inmediato á la Plaza Real)

BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, que estaba á cargo de don Pedro Carreras, desde el día 25 de Octubre último corre á cargo de los conocidos cantineros DELASSETTI HERMANOS, quienes, sin alteracion de precios, y con sus conocimientos adquiridos durante 18 años en los mejores Hoteles de Barcelona, no reparan en gasto alguno para que su numerosa clientela en particular y el público en general encuentren todas las comodidades junto con el lujo y confort que exigen los tiempos modernos.

VENTA

Se venderán á voluntad de su dueño las casas número 45 de la calle de San Fernando y número 25 y 27 de la calle de Anuncivay de esta ciudad

Admitirá proposiciones y enterará de las condiciones de la venta el Notario D. Francisco Andreu.

Enseres

Lo están para vender en el pueblo de Alayor todos los enseres pertenecientes á un molino de viento, todos en muy buen estado: las muelas son de una acreditada fábrica de Francia y miden 1'70 metro.

Tambien hay un regulador en muy buen estado.

Informes en el mismo molino, calle de San Antonio n.º 40.

LA MENORQUINA

COMPANIA DE NAVEGACION

La Junta Directiva de esta Sociedad, ha acordado cobrar á los Sres. Accionistas el segundo dividendo de 25 por ciento.

Dicho dividendo deberá hacerse efectivo, en las Oficinas sociales, calle del Angel n.º 10, los días 18, 19, 20, 21 y 22 del próximo Diciembre.

Mahon 28 Noviembre de 1892.—El Presidente, Juan Sturla.—P. A. de la Junta Directiva, Miguel Llambias, Srio.

Centro General de Negocios

Esta Sociedad compra el cupon del próximo vencimiento de 1.º de Enero, de valores del Estado y locales, á cambios ventajosos para el tenedor.—Mahon 30 de Noviembre de 1892.—Gonalons, Carreras y C.º

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACION DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritacion producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exijase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, G FORMIGUERA Y C.º
Se encuentran en todas las farmacias

Banco de Mahon

Esta Sociedad compra desde hoy el cupon del próximo vencimiento de 1.º de Enero de los valores del Estado y locales. Mahon 30 Noviembre 1892 El Director Gerente, J. J. Rodriguez.

En venta

Lo están las fincas siguientes:

1.º Una casa en Mahon calle de las Moreras núm. 15.

2.º Otra casa en la propia ciudad, calle del Horno núm. 20.

3.º Una estancia conocida por Casa Blanca en las inmediaciones de Alayor, de cabida de unas 14 cuarteras, compuesta de cuatro grupos con casa habitacion, boyera, pajar, era y otros edificios. Se venderá en junto ó por grupos separados.

Informará del precio y condiciones de la venta el Notario D. Francisco Andreu.

VINO TINTO

DE BINISALEM

Se espnde á 30, 35 y 40 céntimos peseta el litro. Véndese en casa de Francisco Enseñat, calle de San Jerónimo núm. 14.

Vino viejo catalan

En el almacen de D. Rafael Pons y Borrás se espnde al precio de 37 1/2 céntimos de peseta el litro.

VINO TINTO

DEL PAIS

De un año á 3 pesetas cuarter.
De dos años á 3'50 pesetas cuarter.
Se sirve á domicilio.

PLAZA DEL PRINCIPE N.º 8

La Eléctrica Mahonesa

No siendo suficiente las 75 acciones que habia en cartera para cubrir las 138 suscritas, la Junta inspectora de esta sociedad de acuerdo con el artículo noveno de la escritura social, ha procedido al prorrateo de las citadas acciones entre los señores accionistas suscritos á dicha emision, los que podrán recoger las que les han correspondido los días 9, 10 y 11 corriente, de 10 á 1 del día, en el domicilio del infrascrito gerente, Isabel II 58, presentando al efecto las acciones que posean actualmente y que les dan derecho al prorrateo citado. El resultado del mismo obra en poder de la gerencia á disposicion de los Sres. accionistas que deseen enterarse.—Mahon 5 Diciembre 1892.—Francisco F. Andreu y C.º

Administración de Loterías de 1.ª clase n.º 1 de Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 10 de Diciembre de 1892.

Ha de constar de 16 mil billetes al precio de 100 pesetas el billete, divididos en décimos á 10 pesetas distribuyéndose 809 premios importantes 1.120.000 pesetas de la manera siguiente:

	Pesetas
1 de	250.000
1 de	125.000
1 de	40.000
1 de	20.000
1 de	10.000
7 de 5000	35.000
696 de 800	556.800

99 aprox. de 800 pts. para los 99 núms. restantes de la centena del que obtenga el premio de 80.000 pts. 79.200

2 aprox. de 2.000 pts. para los números anterior y posterior al del premio mayor 4.000

809 1.120.000
Mahon 30 de Noviembre de 1892.—El Administrador, Diego de la Torre.

QUINTAS

A LOS MOZOS COMPRADOS EN EL PRESENTE REMPLZO REDENCIONES Y SUBVENCIONES EN METALICO

Por 875 pesetas, licencia del servicio para Peninsula y Ultramar, ó 1.500 pesetas.

Por 175 pesetas, licencia del servicio para Ultramar, ó 1.500 pesetas.

Por 125 pesetas, subvencion, 1.125 pesetas.

La Sociedad Mompó Hermanos y Compañía, domiciliada en Valencia, que procura antes que todo la seguridad del quinto y la tranquilidad de su familia desecha en absoluto la sustitucion, y solo se dedica á la Redencion á metalico, recibiendo el mozo asegurado la licencia de redencion á las 1.500 pesetas, si así lo prefiere.

La subvencion de 1.125 pesetas citada será entregada al mozo que por suerte le corresponda servir en Ultramar y haya sido asegurado por 125 pesetas, porque siendole fácil por mil pesetas encontrar fuera de esta Sociedad un sustituto, queda libre del servicio citado sin el menor gasto.

Para más detalles dirigirse al representante en la Isla de Menorca de los señores Mompó Hermanos y Compañía.

DON PASCUAL JOSÉ HERNANDEZ,
Arravaleta, 3, Mahon.

Atencion

La tienda de la calle de las Moreras número 5 ha comprado en Madrid un billete del sorteo de Navidad número 36.125.

Todo comprador en la referida tienda que haga de gasto solo una peseta, puede interesar en dicho billete media peseta.

LECCIONES á domicilio de 1.ª enseñanza caligrafía y música. Prieto y Cañes 98.

Imp. de M. Pappal.—Daction, 99



RENOVADOR ORIENTAL

BOSTON

PARA EL CABELLO

Unica preparacion de indiscutibles resultados para fortalecer, hermosar, vigorizar y suavizar el cabello, poniendolo lustroso, impidiendo su caida y devolviendolo siempre su color natural ó primitivo. Limpia el cuero, extirpa la caspa y mantiene la cabeza con la frescura, suavidad y lozanía de la juventud.

RESULTADOS PRACTICOS POSITIVOS
NO MANCHA NI PERJUDICA

Dr. BOSTON
(SPAIN) Chicago, E. U. A.

DE VENTA, DROGUERIAS, PERFUMERIAS Y FARMACIAS

Agentes generales para España: Pons Lletget y Soldevila: Sepúlveda, 203. Barcelona.